

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Viernes 9 de Noviembre de 1888.

Año IV.—Núm. 564.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
EN CALENDARIOS Y DIETARIOS
PARA 1889.

LIBRERIA DE HIDALGO,
RUA 12, SALAMANCA.

MÁS CALMA

Ayer y hoy ha circulado con bastante insistencia en Salamanca el rumor de que los parientes de D. José Rodríguez Yagüe han recibido un telegrama de Madrid, en el que se afirma que nuestro corresponsal en la corte, D. Coblán, se niega a dar una reparación en el terreno del honor al Sr. Rodríguez Yagüe, por lo cual éste llevará a los tribunales al corresponsal de EL ADELANTO.

Aunque no tenemos noticias exactas y completas de todos los incidentes que han surgido con motivo del lance personal de los señores Rodríguez Yagüe y Coblán, poseemos datos suficientes para asegurar rotunda y categóricamente, que son inciertos los rumores que circulan.

Sabemos de una manera positiva que el corresponsal de EL ADELANTO se ha negado en absoluto a rectificar los conceptos expuestos en su carta del 4 del corriente, y sabemos de igual modo que dos amigos del Sr. Coblán han expresado, como criterio propio, que la naturaleza de las censuras publicadas en la carta referida, no es de las que pueden encontrar solución social en el terreno del honor, por caer bajo su jurisdicción especial.

Para nosotros es muy respetable el criterio de los amigos del Sr. Coblán, mas esto no implica que el corresponsal de EL ADELANTO se niegue a dar al Sr. Rodríguez Yagüe la correspondiente reparación en el terreno del honor.

El Sr. Rodríguez puede obrar como sea más de su agrado en vista de la opinión emitida por los amigos del señor Coblán; pero hay que convenir en que el recurso de acudir a los tribunales no es el único que resta, interio las cosas estén tal y como hoy se encuentran.

Es, por consiguiente, muy precipitado todo cuanto se diga hoy sobre el asunto, y en este sentido nos reservamos los comentarios que corresponde oponer a los rumores de que dejamos hecho mérito, para cuando llegue el momento oportuno, siendo, como somos, partidarios de que las cuestiones graves no deben tratarse ligeramente.

LA REDACCIÓN.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Noviembre, 8.

Cánovas en Sevilla.

Alcanzaban las noticias que ayer comunicué a ustedes hasta el momento de ir el señor Cánovas a la gira preparada en su honor en el río Guadalquivir. Temiendo que a la ida ó al regreso se repitieran las manifestaciones de la noche anterior, tomáronse extraordinarias pre-

cauciones. Toda la fuerza pública está en movimiento, distribuida entre la casa del Sr. Cánovas y las calles por donde haya de pasar para trasladarse a algún punto. Las precauciones llegan hasta el punto de tener el Gobernador redactada la comunicación, resignando el mando en la autoridad militar, si ocurriese algún desorden.

Afortunadamente, el Sr. Cánovas fué al río y regresó sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Mientras la gira, reuníanse los estudiantes en la calle de la Sierpe, la más concurrida de Sevilla, y preparaban una manifestación contra Cánovas y especialmente contra Villaverde, al cual dedicaron algunos mueras. Intentaron ir a la casa del Sr. Cánovas, impidiéndolo la guardia civil, que ocupa toda la plaza donde aquella está situada. Por la noche anduvieron otra vez de manifestación silbando y dando mueras a Villaverde.

El Gobernador se ha visto obligado a publicar otro bando prohibiendo la formación de grupos de más de tres personas. Afortunadamente después de las once no ha vuelto a ocurrir nada digno de mención, ni hoy hasta las dos de la tarde.

Para esta hora está fijada la reunión en la Lonja para que el Sr. Cánovas pronuncie un discurso. Dicen los últimos telegramas que se temen desórdenes en esta reunión.

Está confirmado que el gobernador avisó con tiempo al gobierno de que en Sevilla se preparaba una silba a Cánovas y que el gobierno se lo participó a éste. También sé que la comisión de conservadores sevillanos que invitó a su jefe a que les visitara, le advirtió lo mismo, y esta noticia animó al Sr. Cánovas a ir a la capital de Andalucía para demostrar que no le daba miedo.

El gobierno aprueba la conducta del gobernador, prudente y acertada, según los corresponsales y la prensa local, excepto la conservadora.

Para terminar estas noticias:

Los estudiantes enviaron al Sr. Villaverde una carta con la protesta por los sucesos universitarios de Madrid. El Sr. Cánovas ha calificado la carta de «carta de novio cursi.»

Aquí, como ustedes supondrán, este asunto es el que priva hoy en todas partes.

La prensa toda, avanzando más que cuando la silba de Zaragoza, da su opinión, conviniendo todos los periódicos liberales en que las silbas a Cánovas en estos momentos están justificadas, sin que esto quiera decir que no sean censurables. Lo son para todos, porque una persona como el Sr. Cánovas merece general respeto y «porque rompiendo la suavidad de costumbres y la mútua tolerancia que con de-

coro de todos prevalecía ya entre los diferentes partidos, inicia un deplorable procedimiento que irá extendiéndose a derecha y a izquierda, y tal vez envenenando los rencores, llegue a provocar encuentros y reyertas contrarias a la libertad y solo favorables a la reacción.»

El Imparcial y *La Iberia*, en sus artículos de hoy, coinciden en esa opinión, si bien el primero en lo que hace más hincapié, es para rechazar la pretensión de Cánovas, de que silbándole a él silban a la monarquía.

Dice bien el colega de que ha sido inútil recordar a los conservadores los triunfos de la Reina en sus viajes, porque anoche mismo sostiene nuevamente la prensa conservadora, la consustancialidad de sus hombres y la monarquía. Es muy natural ante terquedad tan grande que los demás periódicos hayan aprovechado las manifestaciones de respeto que ayer recibió la Reina al recorrer a pie el largo trayecto que media entre el Palacio Real y el Hotel donde habita la Infanta Eulalia, para decir a los conservadores que ya ven cómo puede salir la monarquía a la calle.

Pero como aquí cada cual tiene su criterio y sus intereses, la prensa republicana sostiene y robustece la opinión de los conservadores, diciendo hoy *La República* que cuando a los criados de la monarquía silba el pueblo, fácil es presumir lo contento que estará con el amo.

Esto, lejos de ser un argumento en pró de la teoría inadmisibile de los conservadores, deberá proporcionarles remordimientos, como buenos monárquicos, porque sus extrañas pretensiones, el mezclar en esta contienda lo que está—como dice *El Imparcial*—por encima de los partidos, el invocar lo que no se debe nunca invocar como escudo y pantalla ante los yerros de los unos ni ante los furros de los otros, da argumentos a los enemigos de la Monarquía.

Y respecto a la disculpa de la silba, repito que *La Iberia* da su opinión con plausible franqueza.

Atacar—dice—lo que el pueblo ve con placer, el predominio del sistema liberal; apuntar aun desde tan lejos contra la conquista más codiciada por la opinión, el sufragio universal; ofender con calumnias de vil cohecho a las clases más excitables, celosas como todas de su honra; atreverse hasta la institución más alta, rodeada de amores y respetos, convirtiéndola en término de comparación y materia de desagrazos para una soberbia torturada; todo eso constituye proceder grave, arriesgado, de contrario efecto que el Sr. Cánovas debiera haber desechado.

Eso es reincidir, añade el diario oficioso, desde la oposición en los pecados del gobernante, es unir los dos tiempos en uno, es envolverse en una sola capa de odiosidad, y es hacer que converjan las dos causas diversas hacia un solo efecto: la silba.

Consejo de Ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso-resumen de la política exterior é interior.

Respecto á los asuntos exteriores, el señor Sagasta fijóse principalmente en la actitud que han adoptado las potencias respecto al Africa oriental con motivo del tráfico de esclavos. Hizo saber á S. M. que Alemania é Inglaterra se han aliado para entablar una acción común, de lo que puede deducirse que el bloqueo será inmediato. Añadió que Francia ha reconocido el derecho de visita que allí lleguen y que Portugal se ha adherido también á la acción de Inglaterra y Alemania.

Dijo que resultan infundados los rumores de que Bismarck pensaba retirarse á la vida privada y que según los últimos datos es probable la elección del candidato republicano Harrison para la presidencia de los Estados Unidos.

Se ocupó también de la emigración de españoles á América, explicando á S. M. el Decreto aprobado ya en Consejo, en que se dictan algunas medidas para evitar la excesiva emigración.

También comunicó á la Reina las noticias é impresiones sobre lo ocurrido en Sevilla.

El Sr. Ministro de Marina hizo saber que el apresamiento de una goleta española en Cayo-Hueso por la marina norte-americana, es un hecho sancionado por las leyes en razón á que la goleta se ocupaba en el comercio fraudulento de alcoholes.

Entre los decretos que firmó la Reina, figura uno concediendo el título de Duque de la Seo de Urgel al hijo del general Martinez Campos.

Como es costumbre, los ministros se reunieron después en la Secretaria de Estado y se ocuparon de presupuestos, combinación diplomática y programa parlamentario.

La combinación diplomática que ya ha empezado á hacerse con el nombramiento del señor Rascón para Berlín, publicado en la Gaceta de hoy, se dice que quedará pronto terminada indicándose al Sr. Mazo para la embajada de Italia y al Sr. Albareda para la de Inglaterra.

En este momento pregunto en Gobernación si se han recibido nuevas noticias de Sevilla, y me dicen que no. Termina, pues, por hoy.—D. Coblán.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer 8

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Torroja y con asistencia de los Sres. Gil, Aparicio, Cuesta, Fernández, Sánchez López, García Morales, Taravilla, Sánchez Mata, Liaño, Moriñigo, Muñoz Orea (D. Timoteo), Muñoz Orea (D. Ramón), Angoso, López Díez y Alonso García.

Acto seguido se procedió á distribuir á las secciones correspondientes los asuntos de que ha de ocuparse la Diputación en esta reunión semestral.

Pasaron á la Comisión de Gobernación dos instancias en que se dió cuenta sobre la salida

de un acogido de la Casa de Misericordia y provisión de una plaza de escribiente en la Secretaría.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó nombrar interinamente un guarda nocturno para la Depositaria de fondos provinciales, sin perjuicio de que la Comisión de Gobernación informe sobre la provisión definitiva.

El Sr. Fernández rogó á la Diputación solicitara del Ministerio de Fomento vides americanas, á fin de facilitarlas sin más coste que el de traslado á los viticultores de la zona de la Ribera del Duero, que deseen renovar sus plantaciones y que se hallan sufriendo la invasión de la filoxera; y de conformidad á las indicaciones del Sr. Presidente, ofreció presentaría la oportuna proposición sobre este asunto.

Se procedió á votar á las secciones y turnos de vocales para la comisión provincial, resultando en la forma siguiente:

Primer turno. Señores Cuesta, Muñoz Orea (D. T.) y López Díez.

Segundo turno. Señores García Morales, Martín García y Moriñigo.

Tercer turno. Señores Gil, Gómez de Liaño y Sánchez Mata.

Acto seguido se verificó la votación para el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial en el primer turno, resultando elegido D. Timoteo Muñoz Orea por 14 votos, habiendo obtenido dos votos el Sr. López Díez.

Por último, se nombraron las Comisiones en que se divide la Diputación, en esta forma:

Fomento. Señores Torroja, Gil, Aparicio, Moriñigo, Rodríguez Yagüe y Orea (D. T.)

Hacienda. Señores Cuesta, Taravilla, Fernández, Pando, Alonso García, Sánchez López y Martín García.

Gobernación. Señores Sánchez Mata, López Díez, García Morales, Angoso, Orea (don R.) y Zúñiga.

Tribunales

El juicio oral y público señalado para hoy se ha suspendido hasta nuevo señalamiento por no comparecer algunos testigos.

Señalamiento.—Dos son los juicios orales señalados para mañana. El primero procede del Juzgado de Peñaranda y es seguido contra Martín Sánchez Lunuero por el delito de atentado. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Romano Zugarrondo, y Procurador, Sr. Durán.

El segundo es del Juzgado de Salamanca y se sigue contra Julián Hernández por delito de falsificación. Será Magistrado ponente, el señor Presidente; Fiscal, el Sr. Usera; Abogado, el Sr. Barco, y Procurador, el Sr. Mediero.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés Avelino; San Trifón y sus compañeros mártires; Respi-cio y Ninfa, virgen; Santa Teotiste, virgen; y San Probo, obispo, esclarecido en milagros.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Un sujeto que á las doce de la noche salía del café de la Iberia, tuvo la desgracia de caer en la zanja que hay abierta en la calle del Prior, para la traída de las aguas, con tan mala suerte que se fracturó un brazo.

Esta mañana ha sido multado un panadero por no tener el peso exigido el género que expendía.

La gran compañía ecuestre gimnástica inglesa que dirigen los profesores Antonio y Rigoli, dieron anoche su última función en el teatro del Hospital.

El día 7 del presente mes dirigió el Sr. Inspector de Béjar una comunicación á esta vigilancia en la que se decía: que en la última feria de Setiembre fué robado á cierto sujeto un reloj de oro. Al momento el inspector de esta capital dió órdenes para que se tratara de perseguir al autor ó autores de dicho robo de cuyas pesquisas resultó que el sargento primero de Seguridad D. Baltasar Rodríguez y el agente de Vigilancia Raimundo Toribio, encontraron el reloj en la casa de empeños de la calle del Lucero, habiendo sido empeñado dicho objeto el 30 de Setiembre á nombre de Emilio Monroy en esta vecindad, sacándolo y vendiéndolo el día 5 de Noviembre á un vecino de Calvarrasa de Abajo en 26 duros. Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador, ordenó al agente de vigilancia mencionado para que fuese á dicho pueblo donde capturó al autor del robo incautándose del reloj que ha sido puesto á disposición del juzgado como igualmente el autor del robo.

Continúan encalmadas las transacciones en los mercados de vinos de Paris.

Hasta ahora se han presentado pocos vinos nuevos franceses.

Las noticias que se tienen de los diferentes centros de producción de este país, convienen en que la fuerza alcohólica resulta este año inferior al pasado.

Sigue en aumento la emigración de europeos al Rio de la Plata.

Durante el pasado mes de Octubre han desembarcado en Montevideo más de 4.500 inmigrantes y en Buenos Aires unos 48.600, la mayor parte procedentes de España é Italia.

PASATIEMPO

¡QUIEN FUERA GOLONDRINA!

(Conclusión).

Bandadas de innumerables pajaritos se remontan por los vientos en incesante algarabía; van á viajar. Entre ellos la golondrina mencionada, procura avanzar resuelta por gacar terreno; ¡es verdad, lleva una comisión! ¿Cómo no ha de marchar ufana para cumplir su encargo? pero ¿no ha de haber otras que cual ella estén al tanto de secretos más horribles tal vez ó más bellos si acaso?

¡Cuántas no habrá que hayan visto mil escenas como la ya mencionada! ¡Cuántas no habrá que hayan presenciado algún crimen horroroso, alguna seducción perversa y tantas y tantas otras fechorías como la sociedad está cometiendo continuamente!

¡Cuántos al propio tiempo no habrán contemplado á la golondrina con el éxtasis de una envidia de felicidad que jamás pudiera experimentar aunque soñara con ella!

Ningún ave, como la golondrina, poseer puede tal privilegio; ella uraña, y por decirlo así, sin vergüenza, se introduce en las moradas humanas. Ella, inocente si, pero atrevida en demasía, sobre el techo ó artesonado que guarda el gabinete de la doncella virgen y recatada, se acuesta, y ve y escucha lo que nadie más que Dios puede ver y escuchar, ¡quién fuera golondrina!

Pero sigamos la pista de nuestra golondrina, y veremos cómo la verdad de mis asertos se cumple.

Vedla ya sobre la histórica y romántica ventana ocupar su antiguo y ya conocido nido.

Esto sucede durante una noche de primavera.

La viajera descansa sobre su propiedad, pero no sin antes haber contemplado sonrien-

te las facciones de la dama, que dormitando también sobre su blando y elegante lecho, encantadora mueve los labios y agita sus torneados brazos indicando que sueña, pero que sueña tal vez de amores....

Llegó por fin la alborada, tan hermosa como siempre, y nuestra golondrina se anuncia á su sílfide patrona por medio de un dulcísimo aleteo! Ella se despierta, é incorporándose en el lecho con una tierna sonrisa la saluda diciendo:

—¿Ya viniste? ¡oh! pobre avecilla ¡cuánto habrás sufrido en tu viaje, pero cuán dichosa serás! ¡Ayer contemplarías el aura matutina allá en otras regiones! hoy ya la ves aquí.

¡Tú vendrás acaso del punto donde está mi amor! ¡Tú le habrás visto alguna vez por lo menos! ¡ah! ¿aleteas, golondrinita? ¡oh! ¿le has visto? tu aleteo me lo indica.

Pero ¡Dios mío!... Allí le halagarán las caricias de otra mujer, yo para él no existiré más que como un recuerdo pesado.... ¡Yo tuve la culpa! ¿Por qué le desprecié si mi corazón no pertenecía á nadie de derecho más que á él?

El será dichoso, mientras yo vivo retorciéndome continuamente por el remordimiento ¡le amo! ¡le amo!

¡Si yo le encontrara!... le pediría perdón, le rogaría, le diría.... ¡cuántas cosas le diría! ¡Ah! tal vez haya muerto, y aunque viva, y aunque le encuentre algún día, dime pobre pajarillo; ¿hallaré muerta su pasión?

La pobre golondrina, enternecida, no sabe cómo consolarla, y dando un vuelcito, pasa rozando por el rostro de la joven varias veces, hasta que en una de sus vueltas es presa por las garras de un gato que sobre la cama vigilaba y preparaba el golpe. Pero la encantadora patrona, dando un salto con rapidez, sin cuidarse de abrigar, se precipita sobre el filis poco cariñoso para con su huésped, y logra quitarse ileso, excepto algunas plumas que le había arrancado al sujetarle con las uñas.

Pobre golondrina ¡qué hubiera sido de tí ¡cómo le hubieras dado cuenta á tu africano amigo de tu entrevista si feneces en tú aventura!

Ya estás, aunque entre las blancas manos de tu salvadora, libre; mira cómo te acaricia; tú eres el hilo conductor de su pasión ¡lo que es el amor!

Tú no sabes lo que dentro del sér que te acaricia pasa; figúrate cuál no será su éxtasis, cuando sin recato de ningún género, en el centro de la habitación pasa las horas sin percibirse...

...Tú no sabes lo que puede tu presencia entre la faz de muchas, muchas personas. Tú no lo sabes, pero es cierto.

¿Quién al contemplarte no admira en tus peregrinas aventuras, algo de aquello que se llaman sueños de ventura? ¿quién al mirarte no vé en tí á la esperanza que tan pronto viene como vá, viajera como tú?...

Mira, ya te da libertad; y al soltarte de entre sus temblorosos dedos, al dejarte volar, mira sí, mira como por sus mejillas ruedan perlas de amargura; es porque al soltarte voló contigo la esperanza, ocupando de nuevo su lugar el remordimiento.

Pero tú no puedes hablar, no puedes por lo tanto descifrar los enigmas que ¿harían su felicidad perdida; no puedes servir á aquellos seres infortunados más que como recuerdo, ¡pero recuerdo fatal! Si tú hablaras ¡cuántas cosas no les dirías!

Y apartados vivirán hasta que se agosten sus corazones, mientras tú, frecuentando sus respectivos continentes vas y vienes simulando sus casi perdidas esperanzas, haciéndoles, aunque inocentemente, más horrible la situación.

Tú recibiendo caricias sin cuento, de aquellos corazones separados por el destino, vives alegre y dichosa, pues para tí son nada más los halagos de sus respectivas pasiones; paratí que los visitas con la intermitencia de tus for-

zadas expediciones, llevándoles en tu presencia, un torrente de amargura á cambio del bien que te prodigan.

Pero sin embargo tú les sostienes, sus existencias se prolongan merced á tus visitas, porque ya te he dicho que tú no sabes, pobre avecilla, lo que influyes sobre las criaturas.

¡Oh! golondrina, qué feliz eres, qué feliz... ¡quién fuera golondrina!

ANGEL P. DE AGREDA.

Teatro del Liceo

FUNCIÓN PARA HOY: LA FAVORITA.

Argumento de la ópera.

Había en Compostela un monasterio, en el cual entró un cierto Baltasar después de haber envidiado, y fué tal su prestigio, que mereció ser elegido Superior entre los demás de su orden.—El P. Baltasar había tenido un hijo y una hija, ésta se había casado con el Rey Alfonso XI, y el hijo tomó el hábito de dicho monasterio; mas era aún novicio, cuando se enamoró de una joven, que junto á él oraba en un mismo altar. El novicio Fernando, ciego de amor, determinó volver al siglo, sin que pudiesen disuadirle de su intento las amonestaciones del P. Baltasar, y se embarcó en busca de su amada, llamada Leonor. No tardó en hallarla; pero á la declaración de su amada, recibió por respuesta que procurase merecerla. Sin titubear se decide Fernando á entrar en el ejército español, y se distinguió muy pronto en una célebre batalla contra los mahometanos.

Mientras el nuevo militar peleaba en favor de Alfonso, éste había decidido repudiar á su esposa y casarse con su favorita Leonor; é iba á verificarlo, cuando se lo impidieron los dos lances siguientes: 1.º Un cortesano entregó al Rey un escrito amoroso dirigido á Leonor, la cual reconvenida, confiesa que efectivamente, el billete es de un joven á quien ama; pero se niega á revelar su nombre. 2.º Se presenta el P. Baltasar, manifestando al Rey que no ignora su intención, y le muestra una bula pontificia, con la que arrojará el anatema sobre su frente, si persiste en llevar adelante el proyectado repudio.

En medio de tal contratiempo, no olvida Alfonso al novel guerrero, y queriendo premiar su valor, le dice que pida una gracia. Fernando declara al Rey su amor correspondido, y le pide la mano de la hermosa Leonor.

Tras de la lucha que debió sostener Alfonso en su corazón, decide por fin que se efectúe el casamiento con Leonor, pero con la condición precisa de que marche de Sevilla el día siguiente; y cediendo á los impulsos de la generosidad, concede á Fernando los títulos de Marqués y de Conde, condecorándole al mismo tiempo con el distintivo de una orden militar.

A la favorita del Rey le inquieta un fuerte remordimiento, y no pudiendo resolverse á engañar al hombre que tanto la ama, encarga á su confidenta Inés, que declare á Fernando el lugar que ella ha ocupado hasta entonces en la corte del Rey de Castilla, y que falle sobre su suerte.

Pero el envidioso cortesano Gaspar, impidió que Inés pudiese hablar con Fernando, y por consiguiente, éste ignoró cuanto había acaecido. Así es que no podía entender la causa de los baldones con que le injuriaban los palaciegos: é iba á castigar con la espada los repetidos insultos, cuando comparece su padre Baltasar, que descubre el velo tras el cual se ocultaban los hechos de Leonor. A tal vista, Fernando queda atónito, confuso: se apodera luego de su corazón el desprecio y menosprecia y arroja y pisotea cuanto ha recibido de la mano del Rey.

Se arroja en los brazos de su padre, que le acoge amorosamente, y salen entrambos maldiciendo el régio alcázar.

Tan terrible escena produjo el mismo efecto en el corazón de Fernando que en el de Leonor; pues si el uno resolvió volver á su convento para alejarse del mundo, la otra solo tuvo la idea fija de alcanzar la remisión de sus culpas y el perdón de Fernando antes de exhalar el postrimer aliento.

Al pasar un día el monje Fernando por el claustro del monasterio, oye los gemidos de un

infeliz hermano postrado en el suelo. Se acerca á él... procura socorrerle... pero ¡cuál fué su sorpresa al reconocer á Leonor!... En el primer ímpetu la ultraja, pero cuando ha oído de sus labios moribundos la sincera verdad, vuelve á encenderse de nuevo la llama de amor en el corazón del joven Fernando....; quiere salir de aquel lugar con su amada....; lo insta para que le siga....; se esfuerza en levantarla.... pero ya era tarde! El cuerpo estenuado por el sufrimiento, macerado con la penitencia, solo tiene aliento para hacer resonar en aquellas bóvedas el lúgubre acento de perdón! ¡perdón!

QUISICOSAS

Sabrán ustedes que en Sevilla se han dado varias silbas en honor de Cánovas.

Pues dice el mónstruo que las silbas son propias de los pueblos incultos.

No estoy conforme. La locomotora silba como nadie y es propia de los pueblos más cultos.

¿Qué es la silba? Un suspiro que el alma exhala en virtud de la sensación que le produce una persona demasiado querida.

Yo no sé silbar. Si Cánovas me oyese diría: ¡qué chico más culto!

Es clero, digo clara.

Silbas no sabe exhalar
por desgracia el alma mía.
¡Cuántas cosas silbaria
si yo supiese silbar!

Don Antonio debió hacer lo que yo hice cuando me silbaron una vez las domésticas porque bebí agua en la fuente de la Glorieta: en vez de darme por aludido me hice el caballo, y dije: ¡muchas gracias, es favor!

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 9 (recibido 5 t.)

Director «Adelanto.»

El obispo de Barcelona y los curas que asistieron á la reunión tumultuosa de los necedatistas, han sido sometidos á los tribunales.

Ayer no ocurrió nada en Sevilla, gracias á las extraordinarias precauciones que se tomaron por las autoridades.

El discurso que ha pronunciado el Sr. Cánovas del Castillo, contiene durísimos ataques para el Gobierno y los tribunales de justicia. —Coblán.

Madrid 9 (recibido 5'20 t.)

Director «Adelanto.»

Hoy aprobará el Consejo federal el manifiesto que ha de dirigirse al partido.

Dícese que en él se comunicará el fracaso de la coalición, aconsejando á la par á los federales la armonía con los zorrillistas.

Los estudiantes de Madrid preparan una silba para cuando regrese el Sr. Cánovas.

Se teme que la actitud de los estudiantes madrileños produzca graves colisiones. —Coblán.

N en la buñolería de la calle de San Pablo, número 30, se hacen buñuelos los días festivos, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12

SECCION DE ANUNCIOS

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRÁCTICA

CONTIENE E TE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 5 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

LA GINEBRA.-MANUFACTURAS SUIZAS.-MADRID.



RELOJES DE SEÑORA

Caja níkel, desde pesetas	15
Caja plata.	25
Caja plata, 3 tapas plata	30
Caja negra.	22
Caja acero.	35
Caja oro grabado.	55

RELOJES PARA CABALLERO

Caja níkel á llave, ptas.	9
Caja níkel remontoir.	12
Caja negra.	20
Caja acero.	30
Caja plata, 3 tapas plata	32
Caja oro de ley, 3 tapas de oro.	150

Pídanse catálogos ilustrados.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL Y SUBALTERNA

DE LA

HACIENDA PÚBLICA

LEY Y REGLAMENTO DE 11 DE MAYO DE 1888

CON NOTAS Y COMENTARIOS Y UN APÉNDICE

POR

D. LUIS LORENTE Y HERNANDEZ

ABOGADO Y EX-OFICIAL DE HACIENDA

PRECIO: 3 PESETAS, LIBRERÍA DE HIDALGO,

RUA, 12, SALAMANCA

LA TAQUIGRAFÍA VERDADERA

ó arte de escribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos oradores.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO É HISTÓRICO-CRÍTICO

POR

DON LUIS CORTÉS Y SUAÑA

Director del Diario de Sesiones del Senado y jefe de la redacción de este alto cuerpo colegislador.

Precio: 11 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, número 12, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

SE vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

SE vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torredón; dos paneras, San Mateo, número 10. Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

SE arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

Hacen falta buenas oficiales de modista, calle de Zamora, 9.

SE arrienda casa y portal con cloaca, habitaciones y mostrador, en la calle de la Salina, número 13. En la misma darán razón.

GRABADOR

de toda clase de trabajos en metal y madera; único sin rival en Salamanca por la perfección y reducidos precios

CELESTINO DEL REY SOUTO.

Se reciben los encargos en la librería de Hidalgo, Rua, 12, donde está de manifiesto el muestrario.